

La nueva propuesta de Fiplasto y la reacción de los trabajadores

Juan Silenzo, dirigente gremial al frente de la lucha de los trabajadores de la empresa por mejorar sus condiciones laborales en medio de una suspensión inminente, habló con Ramallo Informa para comunicar la decisión de los compañeros.

“El lunes hubo una asamblea en la que no se aprobó lo que ofrecía la empresa porque nos e llegaba a lo que pretendíamos de mínima”, dijo el secretario gremial. “Nos ofrecieron pagar un 70% del sueldo neto y bajar la cantidad de días de suspensión de 10 a 7 días mensuales durante un trimestre”, aclaró, “y la gente lo que pretende es tratar de que no se lo suspenda. Y si la suspensión es inevitable, que se pague el 80% pero con todos afuera, o sea, nadie trabajando. Ni los que están fuera de convenio ni de la compañía, mientras nosotros pagamos el pato”.

Leé también Refuerzo del IFE: cronograma de junio

En caso de no llegar a un acuerdo, “el Ministerio de Trabajo debería dictaminar si le aprueba o no la crisis que argumenta la empresa. Si se la avala, podría llegar a suspender”, manifestó el gremialista.

Recordemos que Fiplasto acusó una merma significativa en las ventas y solicitó ante el Ministerio de Trabajo una medida preventiva, tras atrasarse dos días en el pago de los salarios del mes de abril.